



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Cartagena

Estado No. 71 De Viernes, 18 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001410500320170034100	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Construcciones Y Herreria Torrecilla S.A.S.	16/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
13001410500320190036800	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Grupo Neva S.A.S.	16/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Costas
13001410500120140004600	Ejecutivo	Eduardo Enrique Payares Muñiz	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	16/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
13001410500320200022100	Ordinario	Eduardo Jose Lopez Rodriguez	Ajover Sas	16/12/2020	Auto Rechaza - Rechaza
13001410500320180031200	Ordinario	Jose Luis Suarez Anaya Y Otro	Soluciones Integrales De Seguridad De Colombia S.A.S.	16/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 18 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS EDUARDO TRESPALACIOS BOLIVAR

Secretaría

Código de Verificación

895c65bf-e37c-48d1-86b9-b3aff682b5dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Cartagena

Estado No. 71 De Viernes, 18 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001410500320190003400	Ordinario	Maida Andrea Mendoza Perriñan	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	16/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante Ejecucion
13001410500320200024500	Ordinario	Daira Meza Beltran	Administradora Colpensiones	16/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Dvuelve Demanda

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 18 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS EDUARDO TRESPALACIOS BOLIVAR

Secretaría

Código de Verificación

895c65bf-e37c-48d1-86b9-b3aff682b5dc